



NUM.

MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

QUITO, A DE 1991 DE 199

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº

144

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 72, numerales 25
y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. 1ro.: Traspasar la partida presupuestaria del puesto de Cadenero,
del Régimen de Código del Trabajo, al Régimen de Ley de
Servicio Civil y Carrera Administrativa, en el Distributivo
de Sueldos de la Dirección de Avalúos y Catastros.

Art. 2do.: Reclasificar el puesto indicado en el artículo anterior,
en la siguiente forma:

NOMBRE	PUESTO		SALARIO	
	ACTUAL	PROPUESTO	ACTUAL	PROPUESTO
Luis Naranjo Córdova	Cadenero	Auxiliar Catastral 3	94.960,00	86.000,00

La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero
de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Recursos
Humanos y Financiera.

Comuníquese,

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

MJC/ess